

Sesión extraordinaria del Consejo Regional del Maule

En la ciudad de Talca, a 26 de junio de 2019, sesiona el Consejo Regional del Maule con la totalidad de sus miembros, verificándose la asistencia de:

1. Consejera Isabel Margarita Rackwitz Gutierrez, RUT 12.521.134-8
2. Consejero Carlos Roberto Antonio Tohá Daza, RUT 18.155.918-7

Quienes han convenido en reunirse para resolver sobre los vacancias en la Directiva Regional del Maule, donde se ha conocido de la desafiliación de varios de los integrantes de su Directiva Regional y de la destitución de su Tesorero Regional, quedando solamente en la Directiva su presidente Víctor Hugo Chanique Murga, y su segundo vicepresidente Nicolás Navarrete Reyes.

Toman nota de la reciente decisión TS-2019-0002 del Tribunal Supremo, con fecha 24 de junio de 2019, que ha suplido la laguna normativa existente en nuestros estatutos, por cuanto interpreta un método para reemplazar las vacancias permanentes en las directivas regionales del Partido. Esta sentencia resuelve que se aplicarán por analogía las normas para vacancias permanentes en la Directiva Nacional.

En directa aplicación de lo establecido en la sentencia, resuelven utilizar la siguiente norma, por cuanto resta más de un año de mandato en la Directiva Regional del Maule: *En caso de renuncia, fallecimiento o imposibilidad permanente, [...] de restar un año o más en el ejercicio de sus funciones, se convocará al Consejo Regional para definir el mecanismo adecuado para ocupar la vacante, de conformidad a la legislación vigente.*

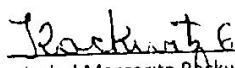
Así, acuerdan por unanimidad que por razones del mal estado financiero del Partido y de la premura con que urge tener una Directiva Regional operativa en la Región del Maule, será más conveniente que este órgano designe directamente a los reemplazantes de los cargos vacantes, como mecanismo adecuado para ocupar la vacante.

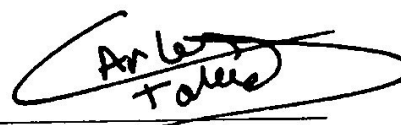
Tras una extendida conversación y haber recopilado información suficiente, el Consejo Regional acuerda por unanimidad nombrar a los siguientes afiliados para integrarse a la Directiva Regional del Partido: Nicolás Alejandro Navarrete Reyes, RUT 19.008.804-9, como Secretario Regional, elevándolo de su actual cargo; y a Mauricio Andrés Aguilera Muñoz, RUT 13.108.039-5 como Tesorero Regional.

En consecuencia, la Directiva Regional del Maule quedará compuesta de la siguiente manera:

Presidente	Víctor Hugo Chanique Murga	13.305.264-K
Secretario Regional	Nicolás Alejandro Navarrete Reyes	19.008.804-9
Tesorero Regional	Mauricio Andrés Aguilera Muñoz	13.108.039-5

Sin haber más temas que tratar, se levanta la sesión. Los consejeros firman la presente acta en señal de aceptación y para dar eficacia inmediata a sus acuerdos.


Isabel Margarita Rackwitz Gutiérrez
RUT 12.521.134-8


Carlos Roberto Antonio Tohá Daza
RUT 18.155.918-7